

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.473.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 1 de Octubre de 1937

En los frentes de Asturias y León han seguido progresando nuestras fuerzas, ocupando alturas inverosímiles y varios pueblos



El Caudillo Supremo de España, al que toda la zona liberada rinde hoy emocionado homenaje de adhesión, respeto y admiración
Este homenaje ferviente y unánime, dice a Franco, jefe del nuevo Estado, Generalísimo de los Ejércitos y jefe de la Falange Española Tradicionalista, en un clamor que se eleva a su elevado sitial: la Patria, enfervorizada, os ofrenda el presente de su salado emocionado, con fe inquebrantable en la próxima victoria definitiva en el campo de batalla y en la gloria que espera a España en la ruta esplendorosa de la paz que ofrendará a todos los españoles la seguridad de un resurgimiento de la Patria amada
Hoy, los corazones se elevan a Franco, en prueba de adhesión, con el saludo imperial

Nuestra amistad con el pueblo Musulmán

"Yo celebro como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, haber podido ayudaros a lograr ver en las piedras y en los ladrillos del solar hispano la obra de vuestros antepasados, esa esperanza de todo musulmán. Yo deseo que meditéis estas palabras: España y el Islam han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron. Cuando viajáis por esos lugares y valles, por esos campos por los que vuestros antepasados pasaron, recordad que el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza que se fundió en sangre de marroquíes e hispanos. En estos momentos nuevos del Mundo, cuando surge un peligro para todos, que es el peligro de los hombres, es cuando se unen para todos los hombres con fe para combatir a los que no la tienen. Vosotros que venís de hacer esta afirmación de fe sois los que mejor podéis comprender nuestra lucha."

Alteza: Visir Imperial, el amor fraternal de los españoles, el sentimiento mejor del Jefe del Estado y de los hijos de España, hacia el pueblo Musulmán. Cuando crezcan los rosales de la paz, nosotros os entregaremos las mejores flores."

(Palabras del Caudillo a los musulmanes en Sevilla, a su regreso de la Meca, el dos de Abril de mil novecientos treinta y siete).

Todos los españoles tienen el derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo.

El Estado nacionalsindicalista, encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplan función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

El Caudillo indulta a diez y ocho condenados

La magnanimidad ha sido en la Historia nota que sublima todas las jerarquías. Nuestro gran Caudillo puede hacer sentir la gracia de su bondad. Su corazón de hombre, de padre de todos los españoles, le lleva, aun en medio de los enojos de la guerra, a poner un trazo de confianza que es caridad de vida en la triste suerte de quienes por arriesgarlo criminalmente todo, todo lo perdieron. Que lo sepa bien el mundo: que se entere bien aquella gente a quienes una Prensa vil ha presentado nuestra lucha como una bárbara contienda: Mientras en la zona roja se asesina sin causa y sin proceso, nuestro gran Caudillo, nuestro Generalísimo, otorga la gracia de su indulto a dieciocho condenados, en los que se cumplió una justicia auténtica.

Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa del indulto.

El número de beneficiados es de 18, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan y en la proporción siguiente: tres a Málaga, uno a Badajoz, uno a Se-

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Más sobre el simulacro parlamentario de Valencia

SALAMANCA.— Las noticias que llegan en relación con la farsa parlamentaria de Valencia, aumentan los motivos de repulsión que la asistencia de Portela Valladares no ha podido por menos de suscitar en toda conciencia sana. Una obligada ausencia de la zona roja podía haber impuesto el punto de contribución a los que pusieron a España en el duro trance de salvarse por el hierro y por el fuego. Pero la masonería no es veneno que pueda eliminarse fácilmente, ni las Internacionales de todo orden, que fraguan la revolución a la medida de cada país, dejan en libertad a sus servidores. Con mucha mayor razón cuando éstos lo son—bien se ve—con pleno conocimiento y hasta voluptuosidad. Reincidentes, recalcitrantes, contumaces en grado que los españoles no pueden olvidar, y no olvidarán jamás, son esos individuos que se suman al crimen. Después de todo, es lo suyo.

Pero, ¿qué decir de Miguel Maura? Miguel Maura también se dispone a ocupar un escaño que no le proporcionó ciertamente su importancia política ni su arraigo en lugar alguno—siempre fué cunero—, sino el indecoroso halago a los cabecillas rojos. Había que pensar que Miguel Maura no sería capaz de pisar la tierra que han empapado con su sangre tantos que compartían la suya propia. Dos Mauras y siete u ocho Gamazos han caído asesinados o luchando en nuestros frentes por su patriotismo y fe. Pues Miguel Maura no vacila en dar la mano a los asesinos y adoptar el papel de una oposición convenida en un Parlamento de gente movida por Moscú. Y no nos extraña que se llamara conservador, porque aún más que esta etiqueta—tan falsa en él—le obligaba la sangre de los suyos, la memoria de su padre, el respeto debido a una estirpe y a una clase.

No han llegado a Valencia solos Portela y Maura. Han llegado también según dicen, Guerra del Río, Pellicina, Solá, Cañizares, Rafael Sánchez Guerra... No son diputados, pero como si lo fuesen. Representan igual. No a ciudadanos de una determinada circunscripción, sino a pandillas y tertulias de criminales de toda laya, de falsarios, de resentidos, de aventureros. Pero hay más: el ministro de Justicia de Valencia, Irujo, ha ordenado a los directores de todas las cárceles que radican en territorio dominado por el Gobierno de Valencia, el de la Generalidad o la Junta Autónoma de Asturias que faciliten los nombres de los detenidos que sean diputados, a fin de coaccionarles nominativamente, prometéndoles la libertad si se prestan a figurar en la conglobada ficción parlamentaria. En otro caso, el detenido que resista o se niegue a semejante presión, será entregado a la Checa, correspondiente.

El lector dirá en qué sima de deshonra acaba cayendo la institución del Parlamento. Como quiera que sea, se unirán en Valencia unos cuantos diputados del "conjunto" para hacer coro a Prieto y a su juguete, Negrín, en un espectáculo que movería a risa si en el rojo de aquellos terciopelos escenográficos no viésemos con espanto una alusión muy directa a la sangre derramada en ciudades que glorifican a las víctimas caídas por Dios y por la Patria, tanto como lanzan fuera de toda sociedad humana a sus repulsiuos victimarios y a los coadyuvantes execrables.

.....

villa, dos a Granada, uno a Teruel, dos a Bilbao, dos a jurisdicción de Marina, uno a Vitoria, uno a Logroño, uno a Salamanca, uno a La Coruña, uno a Palma de Mallorca y uno a Melilla.

Siete de los indultos concedidos, lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores y el resto, o sea once, por iniciativa de Su Excelencia el Generalísimo. Habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del Alto Tribunal de Justicia Militar.

"Ante Dios y ante la nación española"

"Nosotros decidimos ante Dios y ante la Nación Española, dar cima a esta obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada y para llevarlo a cabo nosotros ofrecemos dos cosas.

Primero. Que mantendremos el espíritu y estilo que la hora del Mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo, queremos militares, soldados de la fe, y no policastas, ni discutidores, y la segunda, que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.

(Del discurso de unificación del Caudillo en Salamanca, el diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y siete).

La ingente labor legislativa del Caudillo

El Caudillo, que en los campos de batalla ha sabido ganar día por día para España los triunfos de sus armas leales, ha tenido capacidad de trabajo, de voluntad y de atención inflamada de patriotismo para regir España, cuya jefatura del Estado asumió en tal día como hoy el año pasado.

Es de notar que en la labor legislativa del Estado, no aparece el vicio de que adolecía esta tarea en los tiempos pasados y singularmente en los de la República funesta, sea, el de la frondosidad del ramaje administrativo.

También ha sido sabio en esto el Generalísimo Franco. Su legislación desde que fué nombrado jefe del Estado, ha sido módica en la cantidad, como producida en circunstancias de guerra, que sólo autoriza semejante labor en cuanto tiene de carácter de urgencia.

No muchos decretos, no, los suficientes para ir resolviendo con mano sabia y con sagaz comprensión los problemas perentorios de la vida nacional. Pocos decretos, pero todos certeros, en el fin de problema que atañen, centrados en un orden jurídico irreprochable y adecuados a una justicia social que está en los actos del nuevo Estado como prometiera y cumple el supremo jerarca del mismo.

Así, en materia de organización administrativa y estatal, es digno de recor-

sociedad española; el derecho al trabajo que se reconoce a todos los ciudadanos de guerra, humanizando así su situación y poniéndoles en el camino de su regeneración ante la Sociedad y ante la Patria por medio de las virtudes del trabajo; el decreto por el que se prohibió la elevación de precios de toda clase de productos sobre los que regían el 17 de Julio de 1936; el que dicta reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y valores bursátiles; el relativo al concierto de préstamos a los funcionarios del Estado para dar carrera a sus hijos, el de pago de alquileres que facilita la vuelta a la normalidad de contratación urbana y tantos otros.

La tremenda complejidad del problema agrario y sus inveterados resabios de reformas disparatadas, ha merecido igualmente del jefe del Estado, una actuación principal. La concesión de anticipos de trigo a los agricultores con las existencias en las paneras oficiales del Estado; la concesión de auxilios económicos reintegrables a los titulares y sobre todo el reciente decreto-ley de ordenación triguera en el que se califica como sustancial para el nuevo Estado el servicio nacional de trigo, son exponentes de esta preocupación primordial del Generalísimo, compatible con los quehaceres y graves atenciones de la guerra.

"Para formar la conciencia española"

En los frentes de batalla se combate con armas, más poco importaría que allí alcanzáramos la victoria si no cumpliáramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia hasta elevar su corazón. Es esta otra batalla de la que vosotros los maestros tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tienen que desarmar a la España roja. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear el primer plano del que os habréis de ocupar; bastará consagraros con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere."

(Del discurso de Franco en Salamanca al clausurar la Asamblea de maestros el 6 de Mayo de 1937).

dar la ley de organización administrativa a que se ajusta la nueva estructuración del Estado.

En lo militar, el mismo día de su proclamación solemne se dictó el decreto número uno por el que el Caudillo organizaba las fuerzas del Ejército nacional.

En lo económico y social, apremiantes aspectos de una necesidad nacional, desatendidos inveteradamente, el Generalísimo ha dictado sabios decretos apenas ocupó la más alta magistratura de España.

Son de recordar en ese sentido el decreto fundamental por el que se reconocen y se confirman todas las mejoras concedidas en beneficio de los obreros, antes del 17 de Julio, es decir, incluso las que se dictaron en el tiempo ya plenamente revolucionario del frente popular; la creación de la Fiscalía de la Vivienda, con miras a una intervención directa y tutelar de un problema que afecta singularmente a clases modestas de la

EL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE. Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el Subsidio.

(Propaganda del Estado).

La creación del Patronato Nacional Antituberculoso, fué otro de los decretos que emanaron del jefe del Estado, reciente aún su proclamación como tal.

Nota sentimental que habla muy alto en favor de la compensación con que él siente la España precursora del Alzamiento Glorioso que él inició, es la que determina los decretos declarando día de luto el 13 de Julio de 1937, primer aniversario del asesinato del inolvidable tribuno y profeta de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, así como el que concedía una pensión anual a la viuda del malogrado estadista.

Consagración oficial solemne de la Hispanidad de la Cruzada, es el que determina la restauración de la bandera nacional de España y de su Himno genuino y tradicional; el decreto firmado en Villa del Prado, por el que se restaura la institución de Patrón de España, del Apóstol Santiago y se declara Fiesta Nacional esa fecha.

En este brevísimo apuntamiento de decretos señeros, que sólo se hace aquí con fin dialéctico y sin que se aspire a resumir la labor ingente que, como jefe del Estado, ha realizado Franco en un año, hemos de citar, por último, el firmado en "cuatro" de Agosto último en el que se aprueban los Estatutos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., estableciéndose los cimientos para la organización política del nuevo Estado.

La labor que acusa esa tarea legislativa del Caudillo, a través de un año en el que ha tenido que atender a los acuciosos y trascendentales problemas del frente, dice por sí sola cuánto puede España confiar en sus destinos, caminar al logro de los fines políticos, sociales y económicos del nuevo Estado, conducidos por la mano sabia e incansable, atento a las necesidades nacionales.

Edición de las ocho de la noche

Discurso-programa al pueblo español, pronunciado por el jefe del Estado en Burgos el 1.º de Octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiadores que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el calificativo de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Y no me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponer el fundamento de nuestras razones y haceros un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concatenación más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del pretérito, siquiera sea para tener una esperanza con que orientar nuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación, que por ser íntegramente nacional, no precisa de razonamientos. España —al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor— España sufría de muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fue la menos perjudicial —hay que reconocerlo— la de una corriente de intelectualidad equivocada, que despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional, tenía preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias idiomáticas, unas veces, regusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas sociológicas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos desahuciaban como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así, no es de extrañar la trayectoria, que fatalmente había de ser descrita. Perdido el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, recelosos de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretendiendo una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía reificar. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enarrecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, hezado al poder, arrebatada la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad automática.

Por eso la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir paucos y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de restablecimiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguran su totalidad en unidad y con unidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respetada a la vieja tradición nacional y aún que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprestigiado el sufragio popular inorgánico, que se marchó primero por la acción de los caudillos nacionales y más tarde por la tiranía acuñada de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizados a la entraña misma del país, representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, cuando sea servidumbre del capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones consentidas.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos, que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifiquen leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso que es inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni restricción alguna en la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quien por su capacidad económica debe soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que sólo pueden concebirse en hipótesis la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría en nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprenda su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!

FRANCO, A TRAVÉS DE SU OBRA Promesas seguidas de espléndidas realidades

Si quisieramos reunir en una frase la glosa justa que merecen lo mismo la acción que dirigió el Caudillo a todos los españoles desde Tetuán, que el histórico discurso pronunciado hoy hace un año por el micrófono de «Radio Castilla» de Burgos, podría hacerse con esta afirmación rotunda: Franco hizo unas promesas en aquella inolvidable jornada y Franco, glorioso militar e indigustible Caudillo, al cabo de un año las presenta a España convertidas en espléndidas realidades.

Porque, a pesar del hecho de la guerra —que albergo, naturalmente, la mayor preocupación al Generalísimo—, es lo cierto que se ha realizado algo que en otras circunstancias hubiera parecido sobrenatural y que, sin embargo, se puede llevar a cabo —y bien claro está el ejemplo— si bien para ello es imprescindible reunir altas dotes y, sobre todo, estas dos cosas: férrea voluntad y servicio de un ideal y espíritu de sacrificio personal en favor del interés general.

Aquí es donde precisamente radica la clave del éxito que ha acompañado al jefe del nuevo Estado en su noble actuación como militar y como Caudillo supremo de España.

Hoy hace un año hablaba desde «Radio Castilla» del triste panorama que ofrecía España antes del 18 de Julio y decía que nuestra Patria acometía la empresa de su liberación, para demostrar, con amplio espíritu de colaboración social, que el restablecimiento del orden y de la autoridad legítima, austera y ejercida, es la condición previa y el campo abonado para la instauración de su propia libertad.

Y después de esbozar la organización del nuevo Estado totalitario, con respecto a la personalidad de las regiones, y basado en municipios, asociaciones e individuos —y al referirse al aspecto social si bien garantizaba pan y trabajo a los humildes, y justicia para todos, señalaba también a una y a otra clase sus obligaciones y deberes. Habló así el Caudillo y el, consciente

de que quien ejerce autoridad debe ser el primero en dar el ejemplo, se ha multiplicado en sus actividades, no ha tenido un instante de reposo.

Solamente con lanzar una ojeada sobre el texto de las alocuciones dirigidas al pueblo español se verá cómo los propósitos políticos de Franco se han ido cumpliendo con perfecto engranaje, a través de los organismos estatales, centrando sus sabias disposiciones precisamente en los tres aspectos más interesantes: la unificación de todos los españoles en una organización patriótica con espíritu de milicia, la resolución del problema triguero y la rápida y eficaz actuación en el campo de la asistencia social.

Esos tres problemas resueltos, bastarían para acreditar a cualquier figura destacada en el mundo internacional, como conductor del resurgir de un pueblo y en España, Franco ha sabido, además, llevarnos por el camino de la victoria en el campo de batalla.

El balance, que analizando paralelamente la situación del pasado año con la del actual, puede presentarse, no puede, pues, ser más lisonjero.

Y así lo han entendido organismos internacionales a los que ha llegado el energético eco de la voz de Franco, micred a la cual, el nombre de España vuelve a ser escuchado con respeto en todo el Mundo, mientras que al comité rojo de Valencia, se le va desangrando por todas partes.

Franco dijo hoy hace un año, en el acto de su toma de posesión: «Los militares tenemos una palabra y la cumplimos».

Hizo, como, no!, honor a su palabra y salva a su Patria y realiza la reconquista.

He aquí el por qué España entera, harta de políticos y de ansias personales, siente por el Caudillo una fe inquebrantable y le rodea con afán de elevarle al pináculo de la gloria, que le concederán los historiadores como merece su doble figura de Caudillo y de Generalísimo.

Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta de la cual reproducimos a continuación los párrafos sustanciales, se dirigió en algunos periódicos a raíz de producirse el Alzamiento Glorioso, juzgamos oportuno recordarla hoy en que rendimos a las virtudes de Franco, el homenaje de al nacional devoción. Virtudes principales en él son las de la lealtad y el honor. Jamás podrá decir la Historia, que Franco ocultó con fariseísmo a los que entonces, en la convencional legalidad eran sus superiores jerárquicos, el auténtico espíritu de interior y justificada inquietud y disgusto del Ejército ante la labor disolvente de su moral, que desplegaba la República. Lejos de ello, Franco advirtió con lealtad, a tiempo, de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar a quien ocupaba el poder. Así se ve en la carta, cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del Gobierno republicano y jefe de bandas criminales, Casares Quiroga. Pero además en esa carta se acusa otra nota serena del carácter de Franco: La gallardía. Escribir esa carta entonces era extenderse un acto de suicidio casi físico, desde luego un acto fulminante en el servicio. Y Franco arrojó con digna entereza esos peligros ciertos.

No te oculto el peligro que encierra este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes, en que se unen la inquietud profesional a la de todo buen español ante los graves peligros de la Patria. Aun estando a muchas millas de la Península, no dejan de venir hasta aquí por diversos medios, noticias que revelan que tal estado de cosas existe igualmente, tal vez en mayor grado, en las guarniciones peninsulares, incluyendo todas las fuerzas militares de Orden Público. Conocedor de la disciplina a cuya conservación me dediqué durante muchos años, puedo asegurar que es tal el espíritu de justicia que impera en nuestros Cuadros Militares, que cualquier providencia violenta no justificada, producirá efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades que se sienten a merced de acciones anónimas y de calumniosas delaciones. Considero un deber, poner en su conocimiento lo que creo de tan grave importancia para la disciplina militar y que vuestra excelencia puede personalmente comprobar, informándose por aquellos generales y jefes de Cuerpos que, exentos de pasiones políticas, vivan en contacto y se preocupen de los problemas íntimos y de los sentimientos de sus subordinados».

He aquí los párrafos de la carta de referencia: «Excelentísimo señor: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad vienen causando las últimas medidas militares, que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida, si no le comunico mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encierra para la disciplina del Ejército, tan falta de satisfacción interior y en un estado de inquietud moral y material que se permite, aunque sin expresa exteriorización, en las corporaciones de oficiales y de suboficiales. Las recientes disposiciones que integran el Ejército, los jefes y oficiales sancionados en Cataluña y hoy dejamos al arbitrio ministerial, que desde el movimien-

to militar de Junio de 1917 no se había apenas alterado, así como las recientes promociones, despertaron la inquietud de una gran mayoría del Ejército. La noticia de los incidentes de Alcalá de Henares, con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas concatenados con la dislocación de las guarniciones, han producido sin duda un sentimiento de disgusto infeliz y torpemente en momentos de efusividad e interpretado en forma de delito colectivo, que gravemente concierne a los jefes y oficiales que en estos hechos participaron y ocasionaron tristeza y sentimientos en la colectividad militar.

Alocución del general Franco al iniciarse el movimiento salvador

¡Españoles! A cuántos siglos el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuántos juristeis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La definición de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente se acensuran, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de provincia. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acurrucadas corriendo por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlos. El Ejército, la Marina y demás instituciones armadas, con blanco de los más locos y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entretanto, los estados de excepción de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisiones extranjeras que anuncian la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos Añes y ejas fuertes para falsear las elecciones, formaron la máscara de legalidad que nos presidia.

Nada contuvo las apariencias del Gobierno, destitución ilegal del moderador glorioso de las revoluciones de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadora de la Constitución, que en nombre del pueblo, era el Código fundamental de nuestras instituciones. Al espíritu revolucionario e inconsistente de las masas, engañadas y explotadas por los agentes sociológicos, se ocultaban las sangrientas realidades de aquel régimen que sacrificó para su existencia veintidós millones de personas; se unen la molice y negligencia de autoridades de todas clases, que, anparadas en un Poder claudicante, carecen de autricidad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de justicia.

¡Españoles! ¿Cuántos siglos el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuántos juristeis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La definición de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente se acensuran, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de provincia. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acurrucadas corriendo por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlos. El Ejército, la Marina y demás instituciones armadas, con blanco de los más locos y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entretanto, los estados de excepción de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisiones extranjeras que anuncian la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos Añes y ejas fuertes para falsear las elecciones, formaron la máscara de legalidad que nos presidia.

¡Españoles! ¿Cuántos siglos el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuántos juristeis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La definición de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente se acensuran, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de provincia. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acurrucadas corriendo por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarlos. El Ejército, la Marina y demás instituciones armadas, con blanco de los más locos y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entretanto, los estados de excepción de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisiones extranjeras que anuncian la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos Añes y ejas fuertes para falsear las elecciones, formaron la máscara de legalidad que nos presidia.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes:

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes:

Fijando el cupo del alcohol de mielaza para el cuarto trimestre del año en curso y dictando reglas para su distribución.

Fijando en 173 por 100 el recargo que ha de cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Octubre.

Declarando cesante a doña Victoria Ruiz de Herrán, administradora de Loterías de Málaga.

Declarando cesante a doña Victoria Ruiz de Herrán, administradora de Loterías de Málaga.

Separando definitivamente del servicio al delegado provincial de Trabajo de Baleares, don Juan Sancho Llodrà.

Separando definitivamente del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don Alejandro Otero Fernández.

Inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don José Antón Oneca.

Inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, don Juan Cabrera Felipe.

Idem idem, al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Jesús Arias de Velasco.

Idem idem, al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Jesús Arias de Velasco.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un año e inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don José Álvarez de Cienfuegos y Colos.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un año e inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don José Arias Ramos.

Suspendiendo de empleo y sueldo, por dos años, e inhabilitando para cargos directivos y de confianza, al catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, don Anticeto Charro Arias.

Suspendiendo de empleo y sueldo, por dos años, e inhabilitando para cargos directivos y de confianza, al catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, don Anticeto Charro Arias.

Orden sobre créditos intervenidos. Disponiendo la separación definitiva del servicio de los guardas forestales don Juan Fernández Vega y don Evaristo Pérez Fernández.

Reponiendo en su cargo al perito agrónomo del Estado, don José Rodríguez Sánchez.

Separando del servicio al guardián de Prisiones, don Joaquín Hernández Gil.

Separando del servicio al guardián de Prisiones, don Joaquín Hernández Gil.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero.

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

GARCIA F.º de los RIOS. Médico especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Rocaséns. ONDA CORTA - DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PREM, 24 - Teléfono, 1423.

F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barranés. LAIN-CALVO, 15, 1.º Teléfono, 1511. Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

C. Aranguena García-Inés. Médico del Hospital de Barranés. APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384. Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco.

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984.

Contra todos los dolores. Bayer. Cafiaspirina. Papel blanco e Impreso. Se vende en la Administración de este periódico.

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 30 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte. Frente de Asturias: En el sector oriental han ocupado hoy nuestras tropas Monte Hibeo, Villaverde, Lenin, Taramo, Bosque de Macotera, cotas 405 y 341, loma S. E. de Taramo, monte Mofrecho, sierra Juana y Corral al Sur de Mofrecho. Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán, un teniente y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas, 45 milicianos, de ellos 32 con armamento. En el sector occidental, algunos cañones. Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, quince de ellos con armamento. Frente de León: Han seguido progresando nuestras fuerzas en esta [frente], habiendo alcanzado una columna la posición de Vigor. Otra columna alcanzó el valle de Pumón, ocupando el pueblo de Coñal. Se han presentado 17 milicianos con armamento y cuatro sin él. Ejército del Centro. Frente de Aragón: Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Calvas y Osán, y algunos en el sector de Horna. Frente de Madrid: Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. Ejército del Sur. Sin novedad. Salamanca 30 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una visión de los "Campos de Castilla"

Es el campo de Castilla, en los días del verano de esta guerra, visto por un publicista francés, Jean d'Elbé, Visión entusiasta y cordial, publicada recientemente en el prestigioso semanario parisense, «Je suis partout». Podría muy bien titularse, pidiendo prestados el título a las aforistas Memorias de Unamuno, «Paz en la Guerra». Pero esta es otra guerra y otra paz.

Por la elevación de espíritu y la entrañable comprensión que del campo castellano ello significa, dicho por un francés, bien merece ser destacado y puesto en nuestro romance.

«Por la carretera, sobre la que corre el auto de lujo, el camión militar, la ambulancia entrecruzados se cruzan a su vez con los carros de los ruidos, tirados por mulas con sus arriales y cascabeles, y con los asnillos que bajo su pequeña carga y con su paso, siguen indiferentes a todo el movimiento del progreso del país que les rodea. Es un contraste que evoca la visión de lo que es Castilla, en la que las ciudades parecen plantadas, erguidas como castillos roqueros, con una ausencia de transición que es una de las más potentes características de España y su raza.

El matiz, el desvanecimiento de las tonalidades, propio del país francés, no existe aquí. A través de las provincias Vasca, de montes verdosos, bruscamente, surgen rocas altas, desnudas y resacaes, y luego, hasta perderse de vista en una lejana barrera de portillo, se extiende una vasta llanura ondulada de oro: es Castilla. En el mes de Agosto, el sol y las mieses producen efectos de un fulgurante espejismo. Tras de la escaja de los tiempos verdes de Alaya, está, de repente una ardiente sinfonía, en la que todas las variantes del amarillo se han dado cita, desde el

perspectiva de días de infensificación de todos los progresos, los materiales inclusive, con lo cual es muy probable que la obra mecánica—intensa y progresiva—arumbe estas pesadas tareas de las tareas de la cosecha realizada como hoy todavía ha sido dado contemplar, en todo su primitivismo y vulgaridad sencillez.

«Llegamos a un pueblo. Es un pueblo de nombre evocador: «Vivar del Cid». El pueblo mismo ofrece el color del trigo. Sus pobladores nos saludan al pasar. En una mano el utensilio del trabajo, la otra la levantan noblemente en un ademán impregnado de cordialidad y de entusiasmo. ¡Es admirable! Pero ¿es posible ver unos trabajadores sin el odio en el semblante? Al contemplar los augustos rostros de estos hombres del campo, no podemos menos de sentirnos indignados contra la miserable especie tan difundida en estos tiempos, con ocasión de la lucha que el país atraviesa, la especie de «la crueldad del pueblo español». Especie tan gratuita o global como—por lo mismo—injusta, máxime referida a la nación cabalereca por excelencia.

No se trata de un pueblo cruel. La crueldad es de una faz social, que en todas las naciones existe, y que en las horas furias sube a la superficie y es capaz, en todas partes y en todos los tiempos, de los mismos excesos las mismas atrocidades y las mismas salvajadas.

Ante Vivar del Cid, llevados de la imaginación, vemos la sombra del Campeador, flor de la Caballería española y de su castillo, y de su Jimena. Vueltos a la realidad, he aquí lo que nos muestra: más de un 54 por 100 de la población de España, viniendo de la agricultura. Esta ingente población laboriosa, este conjunto de los hombres del campo español, producen igualmente cuarenta millones de quintales de

Franco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las demás clases de España su señorio de bienestar y de grandeza.

amarillo blanquecino de las mieses hasta el acre rutilante de las colinas en forma de diadema. Las mieses están ligadas, en apretados haces, y los trabajadores, al ensartarlos en los horcas hacen volar de ellos pajaritos brillantes.

En las eras de todos los pueblos castellanos, en el triunfante Agosto, reina la más intensa actividad. Todos, hombres y animales, están metidos en la tarea. Los hombres conducen a los bueyes que arrastran el carro pesadamente cargado, los jóvenes hacen trotar o galopar a caballos y mulas con el trillo sobre la mies, que progresivamente va desgranándose, y las muchachas lanzan con su bieldo grano y paja al viento con gesto magnífico, y ancianas y niños redondean el espeso círculo de espigas y cañas tritruables que los ganados trilladores esparcen al pisotearlos en la trilla.

La honda poesía del espectáculo, enana de la contemplación, de su posibilidad de contemplación, hoy mismo, en este siglo de la maquinaria; es y sigue siendo ello, el primer gesto del hombre para hacer el pan. El mismo exactamente que hizo en los comienzos del mundo. El mismo que, a través de lo innumerable de los días del mundo y del hombre, le hacen levantar sus ojos hacia el mismo cielo con la misma acción de gracias en el corazón, hoy como siempre. A la verdad de esta contemplativa reflexión, se une la belleza natural de los movimientos de los hombres y de los animales en su trabajo de las eras, con sus instrumentos de madera en un silencio que no se ve turbado más que por los gritos aislados de los conductores, por el sordo pateo de las caballerías sobre el tapiz de la mies; y con todo ello, el grato indefinible aroma de las mieses batidas en la era, difunde en el cálido ambiente del Agosto.

Un tal bíblico cuadro, que en vano puede encontrarse ya en los países enteros e irremediablemente mecanizados, es una sorpresa más en esta España que no cesa de asombrar y atraer al extranjero con la profunda originalidad que ella encierra. Se piensa, vista hoy, si no será la última vez que será dado contemplarla en tal ambiente de frescor y esplendor de cuadro primitivo. (Agozante la hueca democracia que vino imperando y abierto un régimen autoritario, se abre la

trigo rendimiento que, a pesar de las desfavorables condiciones de clima y suelo, viene a ser igual al promedio del de la Argentina y de los Estados Unidos; ayudando a la escasa productividad de una gran parte de la extensión laborable por medio de una cantidad de abonos químicos, que en su mayoría salen de fábricas españolas.

«Que lejos—estás, palabra de Jean d'Elbé—de los «picos» con que vino tejéndose la «leyenda negra» contra España desde el siglo XVI hasta nuestros días! Esta leyenda, que la vasta organización del moscovismo y sus frentes populares han venido a airear, ennegreciéndola más aún al achacarnos a nosotros crímenes e infamias de los que ellos, sólo ellos—los miserables sin patria—finen, la exclusiva y cometan para deshonra, no de España, a la que nunca pertenecieron, sino de la Humanidad, a la que no merecen pertenecer.

Esa leyenda ha dejado sus posos hasta en espíritus habitualmente claros; y es la que ha hecho caer de algunas plumas algún imponderable borra de tinta, como la de los Tharand a la desdichada frase que sirve de epígrafe a la frustrada obra «Cruel España». ¿Como si la horda internacionalista e internacional de los espesores de Madrid-Valencia fuera también, con el mismo título que lo que genuinamente representan Burgos y Salamanca, España! ¿España aquello? Bueno, sí. La España secuestrada, irredenta.

El semblante de la España auténtica, indescifrable y eterna, es el que ha contemplado en los campos de Castilla, estático y conmovido, Jean d'Elbé.

T. ALONSO

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y del "SEMANAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Documentos secretos Mariano Gamir, el jefe rojo del Ejército del Norte

Los derrumbamientos fulminantes como el que se produjo en el frente de Santander, sobre rendir territorio y botar, en un proporcional, otras conquistas no menos estimables, la documentación secreta abandonada en los despachos dirigidos.

En la capital de la Montaña fueron encontradas unas carpetas que contenían papeles sensacionales: documentos que nos permiten conocer los secretos marxistas. Estas carpetas pertenecían al jefe rojo del Ejército del Norte.

Se trata de un traidorzulo llamado Mariano Gamir, en otro tiempo conspiciuo monárquico y palaciego, que derivó hacia la revolución en un acceso de envidia que es la gran incubadora de revolucionarios.

Gamir estaba en el mes de Mayo en Alicante, arrojado y en el anonimato. Tentado por la ambición, empezó a soñar que era artífice de batallas y de victorias. Pero se despertaba atontado y disminuido. Nadie le hacía caso, aunque él repetía a cuantos quisieran oírse, que tenía unas dotes de estratega que no le cabían en la cabeza. Su disunglo le llevó a la desesperación al saber que le dejaban a las órdenes del general Aranguren. Aquel día—14 de Mayo de 1937—empuñó la pluma y dirigió a Julio Parra, teniente coronel de Infantería y ayudante de campo del presidente de la República, la siguiente carta:

«Mi querido amigo y compañero: En el día de hoy me encuentro sorprendido con el caso del general Lacerda, y el nombramiento para la división del general Aranguren. Lo quisiera servir a sus inmediatas órdenes.

Ya hace dos meses después del resarcido del general Caminero en que estubo más de otros tres incinerando el mando de la división, fui propuesto para el día de acuerdo con Asensio y se me eliminó, y hoy comprenderá usted que sufro mi prestigio al verme mandado por un general de la Guardia Civil que tiene además tres años de menor antigüedad que yo.

En estas circunstancias, comprendo que usted que no me encuentro con las condiciones mínimas necesarias para este mando, en que como en todos debe estar rodeado del máximo prestigio. En su vista se lo expongo así al subsecretario de guerra, para que le haga presente al ministro, mi deseo de ser empleado en otros destinos y se lo comunico a usted para que no le extrañe lo que resulte, y haga atmósfera del verdadero sentido de mi petición.

Es verdaderamente desconsolador que al final de cinco años de servicios inmaculados, se vea un trabajador de esa forma y que el pago de la época de guerra y de la época de la época de guerra, que tanto se trabajó para él, ahora existiera, sea una preterición inmediata.

Perdóname esta lata, y reciba un fuerte abrazo de su buen amigo y viejo compañero—Mariano Gamir».

La carta es eficaz y surte efecto. Parra le hace la atmósfera que solicita. Gamir va hacia la estratosfera y ya que gas!

Por otra carta que le dirige al mismo Parra el 18 de Mayo, sabemos que Gamir deseaba salir de Valencia «por estar ya fastidiado de ser siempre el segundo de a bordo cuando nos contamos los generales, y más ahora, con los dedos de la mano».

En la zona roja, los que se cuentan y no con las manos sino por decenas, son los generales rusos, franceses y demás entordecidos del hampa internacional. Signo Gamir:

«Después de estar de acuerdo con Asensio para ir a esa división y ser eliminado, cuando esperaba que se produjera la vacante por edad, me encuentro con un general de la Guardia civil que tiene personalmente más respetos, pero que no es de mi escalafón y le llevo unos años de antigüedad.

No ignoro, que la disposición que hizo Asensio con vistas a sí mismo impidió toda reclamación al ser legal el nombramiento pero moralmente se me resiste la dependencia en esas condiciones. Espero, pues, siguiendo su consejo a ver en que queda la combinación de mandos, para proceder en consecuencia.

Le supongo muy ocupado con la actividad y preocupaciones que para su excelencia y por lo tanto para ustedes, trae aparejada crisis tan laboriosa como la resuelta ayer.

Si la cuestión política se desliza suave, en nuestra parte militar creo iremos ganando, pues de mis referencias con algún primar del grupo principal, tengo la impresión que el cerebro que ha de mover lo que ya tenemos conseguido que es el brazo, será elegido entre generales que tienen por lo menos el prestigio de las canas y puesto en condiciones de actuar libremente y con responsabilidad plena, pero mancomunada y en ese caso creo nuestro triunfo seguro.

Que pronto lo veremos. Reciba un fuerte abrazo de su buen amigo, y agradezco de corazón, Mariano Gamir».

Para Gamir, la cosa es clara como el

Apuntes para el olvido COSAS DE LA TAUROFILIA Por ANGEL MARIA CASTELL

Resistan la tentación de leer estas líneas los aficionados a la tauromaquía si el título es para ellos una invitación a la lectura. Jamás fui apologeta de las corridas de toros, aunque soy aficionado a escribir y no poco.

De chiquillo, en Burgos, me sentí atraído por la fiesta taurina aunque con otros motivos de mi promoción acudía en la tarde de la víspera del día de San Pedro a la Plaza de Toros a ver cómo los Carancha, Bocanegra y otros diestros de la época examinaban las puyas, las banderillas y demás efectos precisos para la lici.

Pasaron algunos años, asistí en Pamplona a una corrida, la primera que veía, y me tocó presenciar una de las más terribles cogidas que sufrió Frasuelo. El espectáculo que se me ofreció cuatro lustros más tarde en Bayona con Reverte por víctima; pero ya para entonces había presenciado muchas corridas y hasta escribí y publico revistas o crónicas de ellas, pero con una pizca de entusiasmo.

En Madrid fui cronista de una Agencia que publica la revista cuando la gente salía de presenciar la corrida resañada. Claro, es que la lidia del último toro tenía que ser pura fantasía. Ocurrió una tarde que el matador engarzado de Espachar al último cornipezo era Mazanini, y claro es que al maestro autor de la suerte de velación, había de atribuírle la hazaña de matar al bicho con un soberbio volapié. Bueno, pues acaso fué aquel toro el único que al gran español le echaron corral. Aquel alarde de imaginación me costó la cesantía como revisero y aumento mi antipatía hacia la fiesta taurina.

Sin embargo, hubo de ser revisero durante catorce años seguidos, los mismos de mi dirección de un diario de San Sebastián; revisero por aclamación del voto popular y por todo lo contrario tauromáca, sino por todo lo contrario. En mis revistas hablaba de todo menos de

tu fama de gran matador de toros y por lo mismo deplora el llegar a España demasiado tarde para admirarte y aplaudirte.

«Pues que no se apure por eso—reputo Guerrieta, después de una nueva mirada al rechoncho diplomático—Estoy dispuesto a coger de nuevo el estoque y matar un toro, ja, condición de que sea el quien le pique, vistiendo ese trajeito de última que se trae para españoles».

Eran otros tiempos y otros toreros aquellos, aunque otra cosa digan los fanáticos del espectáculo aleccionado episódico como el registrado hace pocos días en la plaza de Benavente (Zamora). Ya le conocerán ustedes; como recompensa al trabajo de un matador, pidió el público y ordenó el presidente la concesión al diestro de las dos orejas, el rabo y las cuatro patas del toro.

Se va a llegar a pedir y conceder como premio de una faena de mulata y estoque la propiedad de una ganadería.

A los comerciantes e industriales

La Cámara de Comercio e Industria ruega a los comerciantes e industriales pongan la mayor diligencia en retirar los vagones que a su consignación se pongan al descargo en las vías dedicadas a tal fin por las Empresas ferroviarias.

Esta retirada de mercancías no tiene limitación de horas, ni de días festivos, pudiendo realizarse en cualquier momento para mayor facilidad.

En beneficio del pueblo de Burgos y en el de los interesados directamente, la Cámara encarece la máxima diligencia en el cumplimiento de este ruego esperando que como siempre, sea atendido.

Hay que dar todo a la Patria, desinteresadamente, por eso espera de tí y de manera espontánea toda la chatarra que tengas.

La lidia dada por los toreros a las reses, en la actualidad, a la política, a los gobernantes, a las oposiciones, en fin, a todo lo vivo y mercedero de un poco de sátira. A ruego me hicieron la revista de una corrida Carlos Arniches, Celso Lucio, Enrique Sepúlveda, Constantino Cill y Mitilón González. Cada uno de estos ingeniosos escritores hizo la reseña de la lidia de un toro, reservándose la del último moracejo para agradecer además tan brillante colaboración.

Pues no señor; aquello era revista y el público lo que quería era guasa viva y si acaso, lidia con banderillas de fuego y de todos los temas de actualidad; y si estos eran políticos, mejor que mejor. Demostración todo ello de que al público podría interesarle la tauromaquia en la plaza, pero en letras de molde solo la broma.

Invitado por un amigo asistí en Madrid a la corrida en la que Gaona tomó alternativa. Con arreglo a cánones tauromacos, mató al primero de los toros y como en la suerte suprema realizase verdaderas temeridades y a mi juicio ninguna de ellas torera, incluso la de hincar una rodilla en tierra como Reverte en Bayona cuando fué gravemente cornado, protesté, contra-protectoraron unos espectadores cercanos, cruzamos palabras recias y por poco no cruzamos bofetadas. Cuando terminó la corrida se me acercó uno de aquellos admiradores de Gaona y respetuosamente me dijo:

—Perdonemos la pregunta, pero después de las palabras que tuvimos al principio le hemos observado a usted y no le hemos visto aplaudir una sola vez. ¿Quién es el torero de usted?—Ninguno—contesté—y faltó muy poco para que aquellos aficionados irascibles dicesen lo que los personajes de muchas comedias: ¡Ahora lo comprendemos todo!

Conoció a Guerrieta cuando ya el famoso diestro se había cortado la coleta. Por cierto que presencié uno de los episodios más graciosos que conozco relacionados con el simpático diestro cordobés. Se encontró en el Bulevar de San Sebastián con su amigo el marqués de Mohernando (Luis Bermejillo) que acompañaba a Isset Pachá, nuevo embajador de Turquía, caballero de poco esbelta figura. Era bajo y grueso, y vestía como era de rigor elegante en aquel verano, pantalón blanco, americana azul, sin chaqueta y se cubría con un sombrero de paja. Hecha la presentación por Mohernando, el diplomático pronunció unas frases de cortesía en francés.

—Dite que no diguelo—dijo Rafael a Bermejillo.

—Díce—le, explicó—que conoce

La Cámara está a la disposición de los comerciantes e industriales para gestionar que sus mercancías se pongan prontamente al descargo, ya que así se lo han prometido los altos funcionarios de las Empresas ferroviarias.

Es de alto interés normalizar esta situación al fin de que sea restablecida la facturación de vagones completos hoy suspendida.

Por la Cámara de Comercio e Industria.—El Presidente, P. Eguilar.

Colitis, Reumatismo, Almorranas. Varicoza

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

México: ANGEL DE GARZAIBAL

Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1617

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 2: Escuadra 13. Jefe de día, camarada jefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Día 3: Escuadra 14. Jefe de día, camarada José Moliner Martínez, jefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Día 4: Escuadra 15. Jefe de día, camarada jefe de la segunda falange de la segunda centuria.

Se ordena a todos los camaradas comprometidos de la escuadra 16, que sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta Jefatura local, el sábado, día 2 de Octubre, a las 20 horas en punto. Todos los jefes de escuadra, se presentarán en esta Jefatura local, de cinco a siete de la tarde, el día que a su escuadra le corresponda el servicio de guardia. A los que les corresponda en domingo o día festivo, se presentarán el día anterior.

Todos los camaradas de segunda línea, no encuadrados en la primera, que deseen prestar un buen servicio tribuido, se presentarán en esta Jefatura local, de seis a ocho de la tarde para enterarse de las condiciones de dicho servicio.

Burgos 1º de Octubre de 1937.—Día del CAUDILLO.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea—Saludo a Franco; ¡Arriba España!

"LICEO ZORBILLA"

Dirigido por los HH. Maristas

Concepción, 18.—Teléfono 1334.—BURGOS

Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRICULA, PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL CURSO PASADO, de Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio; Internos, mediopensionistas y externos

A partir del día 5 de Octubre, si quedan plazas libres, se admitirán alumnos de nueva entrada.

EL BACHILLERATO se estudiará por enseñanza COLEGIADA O LIBRE, a elección de las familias.

OBSERVACION IMPORTANTE: Por falta de personal, debido a las actuales circunstancias, nos vemos obligados a suprimir el SEXTO AÑO DE BACHILLERATO, durante el Curso 1937-1938.

La apertura del curso tendrá lugar (D. M.), durante la primera quincena de Octubre, y oportunamente se anunciará el día, por la Radio y la Prensa local.

Hojas de afeitarse

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Burgos

SI DESEA VD. UN MUEBLE PERFECTO Y CONSTRUIDO A SU GUSTO, ENCARGUESELE A

Para

Talleres y exposición:

Avenida del Generalísimo Franco, 13 - Teléfono 1322

Hispano Olivetti, S. A.

Fábrica Nacional de Máquinas de escribir

A V I S O

Esta Sociedad, domiciliada en Sevilla, calle Santa María de Gracia, números 7, 9 y 11, dedicada a la fabricación y venta de máquinas de escribir, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que, por acuerdo de la Comisión Provincial de Incautación de bienes de Sevilla, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo sexto del decreto ley de 10 de Enero último, ha sido declarada exenta de las responsabilidades a que alude dicho precepto, y por lo tanto, funciona con toda normalidad en el territorio liberado.

Rogamos a nuestra clientela y a todos aquellos que tengan máquinas a prueba de la Sociedad o tengan pendiente sus abonos, se entiendan directamente con nuestra dirección.

EL DIRECTOR GERENTE

Noticias locales

Para asuntos de servicio, se presentarán con toda urgencia, en esta Comandancia Militar, los jefes y oficiales siguientes:

Comandante de Caballería, don Pablo Montoya Gahrija; capitán de Infantería, don Antonio Vera Rey y tenientes de Artillería don Salvador Ruiz Prados y don José Fernández Bravo.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita, Confitería Granja Tudanca.

Se necesita un repartidor de periódicos para el barrio de San Julián, prefiriéndose hábil por aquellos alrededores. Informes, en esta Administración.

Notas militares

ASCENSOS

Se confiere el empleo inmediato a los comandantes de Infantería, don Luis Moliner Martínez y don Manuel Loma Arce.

DESTINOS

El comandante de Infantería, don Luis Jerencis Labeada paga a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al capitán de Infantería, don Ricardo Fernández Guinea, que mandará un batallón del regimiento de San Marcial.

CUERPO DE MUTILADOS.—HABERES

A propuesta del excelentísimo señor general director de Mutilados de guerra, se dispone lo siguiente:

Con objeto de que los jefes, oficiales, clases y tropa pertenecientes al antiguo Cuerpo de Inválidos, hoy mutilados, puedan cobrar sus haberes por las Pagadurías Militares a partir del próximo mes de Noviembre, la Dirección de Mutilados, comunicará a éstas el personal que ha de quedar afecto a cada una, cuantía que debe percibir y lugar de residencia.

Los que residen en donde existe Pagaduría o Subpagaduría, los harán efectivos directamente y los restantes, en las Alcaldías correspondientes, las que pasarán cargo a la Pagaduría de Haberes del Cuerpo de Ejército, dentro del mes en que los hayan satisfecho.

Por las Pagadurías de Haberes se solicitarán los créditos necesarios para atender a este nuevo servicio, situarán fondos en las subpagadurías y satisfarán los cargos de los Municipios con la mayor urgencia, sobre todo los de los pequeños Ayuntamientos, empleando el Giro Postal Militar, oficial.

Con este fin, los citados jefes, oficiales, clases y tropa, se dirigirán a la Dirección de Mutilados, en Salamanca, señalando punto de residencia y localidad en la que degean percibir los haberes.

Burgos 22 de Septiembre de 1937.—El Año Tricenal.—El general secretario, Germán Gil Yuste.

A partir del día 1.º de Octubre SE VENDE UVA

a precios corrientes, en la "Granja Tudanca", de Villalmanzo, propiedad de la Señora Viuda de Levisson.

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora

Sesión del día 29

Preside don Buenaventura Conde, y asisten los señores Díaz Oyuelos, F. Bravo, de la Fuente, Domingo, Eguizaray, S. Arijita y Gil de la Piedra.

Queda aprobada el acta de la anterior y se pasó a resolver los siguientes asuntos:

Intervinar favorablemente la instancia de los Ayuntamientos de Ricosera y Villaverde, Peñahorada, solicitando su agrupación a los efectos de tener un presupuesto común.

Hacer entrega a Teodoro Santa María, de Torresandino, de su hija Mariana Santa María, asilada en el Hospicio.

En vista de la instancia que el alcalde de Merindad de Valdeporres dirige al Generalísimo, interesando se decreta la reanudación de las obras del ferrocarril Santander Mediterráneo, hasta su terminación, se acuerda tomar en consideración dicha petición y que se pase el asunto a la Comisión de Ferrocarriles ferroviarios.

Autorizar a don Félix González Pinedo, de Mozenillo de Juarros, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Idem idem, a don Andrés Tubilleja, de Rubalcaba de Abajo.

Conceder una beca para continuar los estudios de la carrera profesional del Magisterio, a la señorita Gloria Ojeda.

Comunicar a la Diputación de Sevilla que por el momento no considera oportuno adoptar resolución sobre la petición que hace al Gobierno, para que la décima sobre la contribución rústica sea administrada por la Comisión especial que determina el artículo tercero del decreto de 29 de Agosto de 1935, en atención a las distintas circunstancias de esta provincia en cuanto al problema planteado.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Quedar enterada de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, estableciendo la Fiesta Nacional del Caudillo, haciendo constar en acta la satisfacción de la Gestora por tan merecido homenaje al invicto Caudillo, expresándose con tal motivo la incondicional adhesión del organismo provincial, al preclaro general Franco.

Dar las gracias a la Sociedad Cazadores de Burgos, por el donativo que ha hecho al Hospital provincial de diez liebres, seis conejos y treinta perdices.

Quedar enterada del atento saludo que al señor presidente dirige la jefatura provincial de Asistencia a Frenes y Hostales.

Remeter a expediente de depuración a los funcionarios detenidos, don Domingo Niño Alcalde y don Higinio Sáiz Núñez.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

CREACIONES NELLY PERFUMERIA PELUQUERIA DE SEÑORAS

Masajes, estéticas, limpieza de cutis. Consejos Científicos de Higiene y Belleza. Manicura, Cejas. Personal técnico y especializado

Almirante Bonifaz, 7 y 9 Teléfono 1366 BURGOS

BIBLIOGRAFIA Noticias por radio

EL MILAGRO DE AGUSTÍN TELLERÍA. Notas autobiográficas. Editorial Española.—2 pesetas. Burgos.

Al margen del hecho central de todas las guerras, como accidentes de los grandes de la lucha, ha habido siempre interesantes, anécdotas ocurridas a los protagonistas del acontecimiento bélico. Pero después, cuando los sucesos se convierten en historia, los cronistas apenas si se han dado por enterados, pasando estos sucesos desapercibidos y quedando perdidos para siempre, a pesar de su mayor o menor valor narrativo y emocionador.

También en esta guerra de hoy, y como con mayor abundamiento que en otras, han venido las anécdotas a hacer carne y entraña de cada uno de los días que llevamos de levantamiento. Y esas anécdotas donde con mayor frecuencia han florecido, ha sido en el campo del otro lado, donde nuestros soldados de ideal y de sentimiento, los buenos españoles han padecido, persecución, fatiga, hambre y oprobio y han sufrido muerte muchos de ellos.

Cada español—porque los otros han perdido ya esta alta condición—que llega de la zona roja, trae el alma repleta de recuerdos, todos ellos dignos de ser narrados. Entre estos hechos anecdóticos que todos tenemos que contar, hay algunos hondamente trágicos y otros cómico-dramáticos. Porque algunos de los que llegan traen todavía fija en las pupilas la imagen viva del padre o el hermano asesinado. Otros nos cuentan semiborrazados, semi-credulos, sus andanzas por Madrid, por Alicante, o por Barcelona. Hay algunos que trajeron matrimonio repetidas veces, claro es que de pura formalidad, para poder salvar la vida. Si todos estos hechos fuesen escritos, indudable que se llenarían grandes estantes, pero también indudable que el mérito conjunto de lo anecdótico en la guerra desmerecería el interés por esa prodigalidad. Centenares de anécdotas pasarán a la categoría de narraciones familiares, y se transmitirán de padres a hijos, como un recuerdo imperecedero de esta terrible tragedia, que tantos vínculos familiares, ha cortado, que vivimos en España en el año 36-37.

Ya hay quien ha escrito las peripecias sufridas en Madrid y los escollos sorteados para llegar a la España nacional. Esta vez ha sido el gran batallador, infatigable propagandista de la Causa de España, Agustín Tellería. Agustín Tellería fue detenido días antes del levantamiento y conducido a la Cárcel Modelo de Madrid. Allí continuó durante bastantes días. El asalto por la turba sedienta de sangre, el lo padeció dentro de los muros de la cárcel, donde murieron heroicamente Albán, Primo de Rivera y tantos otros hombres de historial glorioso en la vida militante y triunfante de España.

Agustín Tellería, ha escrito lacónicamente en los trágicos días de su encierro en la cárcel y de su deambular por Madrid, Valencia y Barcelona, sufrió por amor a España.

Todo esto queda escrito en el magnífico volumen EL MILAGRO DE AGUSTÍN TELLERÍA—datos autobiográficos— que acaba de publicar la Editorial Española.

Es un precioso folleto de 96 páginas, con una prueba documental y gráfica que avalora considerablemente esa nueva obra.

La encontrarán los lectores en todas las Librerías y Centros de Publicaciones.

EN FRANCIA UNICAMENTE GOZARAN DE ASILO LOS ANCIANOS, NIÑOS Y MUJERES ESPAÑOLAS

PARIS.— El ministro del Interior de Francia, ha enviado una circular a las autoridades, disponiendo que en lo sucesivo únicamente gozarán del asilo en Francia, los ancianos, los niños y las mujeres. La disposición se debe a las quejas de los franceses sobre la afluencia de fugitivos españoles.

Los hombres en edad militar, se enviarán a la España roja o a la España nacional.

COMERCIANTE MULTADO CON 100.000 PESETAS

HUELVA.— La Junta Central de Abastos, ha impuesto una multa de pesetas 100.000, al comerciante don José Felero, por reincidir en el delito de vender con 400 y 500 por 100 de beneficio, por la ocultación de género y por venderlo sin factura.

Se le ha dado un plazo de 48 horas para hacer efectiva la multa.

MALESTAR ENTRE LOS ROJOS

SALAMANCA.— Hay en Bayona más de cincuenta embarcaciones de pesca con huídos de Santander y Asturias.

Entre sus tripulaciones reina gran excitación y malestar a consecuencia de la ayuda económica por parte de las autoridades rojas.

Entre ellos han ocurrido ya varias colisiones por querer algunos de los refugiados entrar en la España nacional, a lo que se oponen los que por haber cometido delitos, no tienen tranquilidad de conciencia.

La Policía ha tenido incluso que intervenir en varias ocasiones.

Una motora que se hallaba dispuesta a regresar, ha sido varada en seco para impedir su huida.

La indignación entre estos rojos ha aumentado al enterarse de que los alcaldes de Bilbao y Guernica, están instalados con sus familiares, en dos chalets, subvencionados sus gastos el Ayuntamiento de Bayona. Como ya es sabido, los contribuyentes de Bayona han elevado una protesta al Gobierno contra esta disposición que excede de los 10.000 francos mensuales.

MAS NIÑOS A RUSIA

LENINGRADO.—Mil cuatrocientos niños asturianos, de tres a diez y seis años de edad, llegarán el próximo sábado a bordo de barcos soviéticos.

Como se recordará, tanto Inglaterra como Francia, se han negado terminantemente a sostener refugiados a causa de los graves incidentes ocurridos en los campos de niños.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA NIÑA

María Blanca Conde Larrañaga,

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cuatro años de edad

E. G. E.

Sus apenados padres, don Eduardo y doña Adelaida; hermanos, María del Carmen, José-María y María-Teresa; abuelos; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana, sábado, a las ONCE, en la parroquia de Santa Agueda, por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 1.º de Octubre de 1937.

Vivía: Avenida del Generalísimo Franco, 9 y 11.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PASERÍA — SASTRERÍA CALZADOS SEGARRA

Fantales sencillos, de paño, pana o Alfi

Cada 10 a 40 pesetas

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Ecos de sociedad Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA

Eleuterio, Primo, Cirilo.

CULTOS

SAN LESMES.— Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con letanía cantada, plegría, sermón por el reverendo padre Daniel Avellanosa, dominico, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve cantada.

IGLESIA DEL HOSPITAL DEL REY.—Solemnes cultos que la Cofradía del Rosario, establecida en el barrio del Hospital del Rey, dedicada en estos días a su Patrona.

Sábado, día 2 de Octubre, a las tres de la tarde vísperas cantadas con asistencia de dicha Cofradía.

Día 3, a las diez de la mañana, misa cantada y sermón, que predicará don Angeles Labrador Barrio, coadjutor del barrio de San Pedro de la Fuente.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Escuela de Música del Orfeón Burgalés

A partir de esta fecha, queda abierta la matrícula para asistir a las clases de solfeo y piano, durante el curso de 1937 a 1938.

Horas de inscripción: Por la mañana, de doce a dos y por la tarde, de seis a ocho, en el domicilio del Orfeón, San Lorenzo, 31 y 33.

Las clases comenzarán el día 4 de Octubre.

Burgos 23 de Septiembre de 1937.—El secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

NOTAS.—El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso. Para los orfeonistas o sus hijos la matrícula es gratuita. Tienen, por lo tanto, los amantes de la buena música, ocasión propicia, y en condiciones plenamente económicas para dedicarse a su estudio y perfeccionamiento. La enseñanza está a cargo de un nuevo y competidísimo profesorado.

Conforme a lo determinado por el reglamento, se admiten también inscripciones de socios orfeonistas de ambos sexos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos el día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688'4.

A la una de la tarde, 685'6.

A las siete de la tarde, 685'1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 21'0.

Mínima a la sombra, 13'2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, S-4'00.

A la una de la tarde, SO-E-9.

A las siete de la tarde, calma.

PLUVIOMETRO

Día 1, lluvia en milímetros, 0'2.

Anisados de todas clases

Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo

Vermouths, Vinos generosos

Mariano del Barrio BURGOS

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

"HOSTERIA Burgense"

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).—Teléfono 1506

CIMARTI.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Botella grande 3'50 pesetas

Mediana 2'40

Pequeña 1'60

De venta en Burgo, Cerena Diaz Guano y todas las Droguerías.

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos

Cada palabra más cinco céntimos

Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende el molino de Villavedo (Villadiego). Para tratar, con don Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

GOLOCACIONES

CRIADO y sementero sepan andar con mulas, se necesitan, en Villayuda, Bonifacio Renuncio.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años con algún conocimiento de maquinaria agrícola o mecánica, con buenas referencias. Intitil presentarse sin estas condiciones. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

OPERARIAS sabiendo bien el oficio de pletneras, se dará trabajo. Fábrica de Moliner, carretera de Francia, Burgos.

ASISTENTA se necesita. Plaza de Vego, 15, primero.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula del pueblo de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

SEÑORITA con algún conocimiento de comercio de ferretería y mecanografía, se ofrece. Informes, Pensión Victoria.

SE NECESITA una buena cocinera para hotel o buen ayudante. Hotel Nacional, Prim, 14. (Antes France).

SEÑORITA se necesita, meritoria, para oficina. Adquirirá conocimientos generales, incluso máquina de escribir, y percibirá una pequeña gratificación. San Juan, 56, primero, derecha.

MECANOGRAFIA con práctica necesario. Derecho y Administración. Huelto del Rey, 2 y 4, piso primero, izquierda.

EL RAPIDO. Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, Santa Clara, número 2.

OFICIAL de barbería, bien impuesto, se necesita. Cid, 23.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA BARBOSA: Taquigrafía, Mecanografía. Clases especiales para señoras. Contabilidad, Bachillerato. Copias. General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

HUESPEDES

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas con derecho a cocina, casa nueva, soleada, Villalón, 13, primero.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

SE NECESITA piso amueblado, mínimo 5 habitaciones, prefiriéndose moderno. No importa precio. Ofertas, Hotel Norte y Londres, habitación 87.

MATRIMONIO sólo, desea habitación bien amueblada, derecho cocina, no importa precio. Escribir, a esta Administración.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

VENTAS

SE VENDE la casa número 6 del Arabal de San Esteban. Razón, en la misma.

SE VENDE cachorra, raza «Setters», cinco meses. Rey Don Pedro, 21, (Vadillos).

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llaná de Añuera, 11, almacén.

CABLES de acero, preparados para remolcar, de todas longitudes. Paloma, número 17. Viuda de Felipe Ojeda.

SE VENDEN cámaras y otros muebles y patomas mansas. Paseo de la Quinta, número 19.

MODISTA se ofrece para trabajar en casas particulares o en su casa. Precios económicos, Fernán González 23, tercero, derecha.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

La lucha y el emblema de "Auxilio Social" en la vanguardia de nuestra guerra

En el diario nacional-sindicalista "Unidad", el siguiente artículo: HUCHAS EN LOS PARAPETOS. No se podía uno esperar al hacer el...

Sebre el aparador — aquí hay hasta aparadores — una hucha de "AUXILIO SOCIAL". Extrañado pregunto: — ¿Cómo tienen ustedes esa hucha? — Pues veré. El otro día, en Oviedo, pasamos junto a unos comedores...

Muy reciente en nuestra memoria el pasado, cuando el "AUXILIO SOCIAL". En el mes hemos puesto en contacto con camaradas de todas las regiones españolas. Nuestro trato — afanoso de propaganda — clara — ha sido...

De Oviedo, la ciudad trinchera, sabemos mucho, y mucho también escribimos. Teruel y Huesca tenían guarnición de alientes pero, mucho espíritu habían de tener para su desenvolvimiento complicado como correspondía a nuestra...

— ¿Qué tal marcha el Auxilio en tu provincia? — Formidable, a pesar del ajetreo guerrero, nuestros comedores conservan su estilo de color y alegría gracias al espíritu magnífico de nuestras camaradas...

Sólo con esta anécdota que te voy a contar — nos dice el delegado de Huesca — puedes darte cuenta de cómo funciona la Obra en nuestra ciudad. Algunos días parece que preveamos los bombardeos largos, y si corresponden a la postulación o a la Ficha Azul, bajan todos preparados...

Estos casos, entre los muchísimos que hemos escuchado, también huelgan de comentarios. El que nos refiere UNIDAD es fiel reflejo del entusiasmo que entre los combatientes suscita nuestra Obra, aproximándola a su esfera de acción guerrera. Los de Teruel y Huesca, es la concreción de AUXILIO SOCIAL con la vanguardia, como ofrecida que nuestro afán hace a los ganadores de la guerra, preparando la paz laboriosa.

El profesor suizo E.J. Bauer, ha recorrido España estas últimas semanas, con el fin de documentarse sobre los orígenes, el alcance y el sentido de la guerra de España. Después de haber profundizado su conocimiento sobre estos extremos, en su noticia de la "Gazette de Lausanne", del 31 de Agosto último, sienta algunas conclusiones...

La génesis de la revolución española

El profesor suizo E.J. Bauer, ha recorrido España estas últimas semanas, con el fin de documentarse sobre los orígenes, el alcance y el sentido de la guerra de España. Después de haber profundizado su conocimiento sobre estos extremos, en su noticia de la "Gazette de Lausanne", del 31 de Agosto último, sienta algunas conclusiones...

Después de resumir algunas precisiones sobre la farsa constituida por las elecciones de Febrero de 1936 y de describir la situación en que quedó el país, luego de formado el Gobierno del Frente Popular, prosigue: "Seguramente, sin que este Gobierno interviniera para otra cosa más que para oprimir a las víctimas, empezó una serie inverosímil de asesinatos, de violencias, de incendios de periódicos, de iglesias y de conventos, de huelgas parciales o generales. Sobre eso, los testigos interrogados están unánimes, madrileños, vascos o catalanes, españoles o extranjeros: desde la primavera de 1936, se iba a la revolución, a la dictadura roja, a la ruina general. Lo que buscaban estos autores del desorden no era la mejora de los obreros que los delegaron sus poderes, sino la quiebra de los negocios, la ruina de la clase media y la incautación de la industria por los sindicatos extremistas; en una palabra, la realización del régimen comunista.

En esta actuación, hay que señalar la intervención de Moscú, que había aparecido ya cuando los sucesos de Asturias. La masonería española tuvo igualmente su parte: fue ella la que fomentó la monstruosa alianza del Frente Popular, desde el anarquismo a la izquierda republicana; la que mantuvo las líneas revolucionarias desde Febrero a Julio de 1936, la que gobernaba España en el momento de la revolución con Azaña, en la Presidencia de la República, Casares Quiroga en la del Consejo y Martínez Barrio en la de las Cortes; fue ella quien armó al populacho y quien por este medio desencadenó el terror. En definitiva, la chusma, que se impulsó bajo la República, el 20 de Julio de 1936, con la complicidad de Companys, abogado titular de los pistoleros, se instala en el Poder. Ciertamente, la anarquía triunfante no ha sabido hacer otra cosa que asesinar; no ha sabido ni combatir ni organizarse para mantenerse en el Poder y constituye hoy, en virtud, una justa inversión de los hechos, uno de los principales destructores en el seno del Frente Popular. Tales fueron, concluye el profesor Bauer, las fuerzas proclamadas por la farsa electoral del 16 de Febrero de 1936.

En esta actuación, hay que señalar la intervención de Moscú, que había aparecido ya cuando los sucesos de Asturias. La masonería española tuvo igualmente su parte: fue ella la que fomentó la monstruosa alianza del Frente Popular, desde el anarquismo a la izquierda republicana; la que mantuvo las líneas revolucionarias desde Febrero a Julio de 1936, la que gobernaba España en el momento de la revolución con Azaña, en la Presidencia de la República, Casares Quiroga en la del Consejo y Martínez Barrio en la de las Cortes; fue ella quien armó al populacho y quien por este medio desencadenó el terror. En definitiva, la chusma, que se impulsó bajo la República, el 20 de Julio de 1936, con la complicidad de Companys, abogado titular de los pistoleros, se instala en el Poder. Ciertamente, la anarquía triunfante no ha sabido hacer otra cosa que asesinar; no ha sabido ni combatir ni organizarse para mantenerse en el Poder y constituye hoy, en virtud, una justa inversión de los hechos, uno de los principales destructores en el seno del Frente Popular. Tales fueron, concluye el profesor Bauer, las fuerzas proclamadas por la farsa electoral del 16 de Febrero de 1936.

Maderistas e industriales Maquinaria en venta

Una caldera de vapor, fija, de 30 HP., con su máquina; una locomóvil hermosa de 20 HP.; una locomóvil peor, de 12 HP.; un aparato de sierra-cinta "Kisnet", de 105 volantes, columna hierro; un montaje hermoso de molino, con sus dos piedras; otro montaje para una piedra; un dinamo eléctrica, de 12 HP.; un pulsómetro para 3.000 litros de agua hora; una bomba por polea para igual; una máquina para afilar, a triángulo; una sierra-cinta de un metro, montada en columna de cemento, con su carro-galera nuevo, de cuatro metros; cuatro mazos nuevos de camión "Pakard"; dos idem nuevos para camión "Saurert". Para informes, Calzados Mariscal, Paloma, 36.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Mamolar

LA FIESTA DE SANTA CENTOLA. Esta villa ha celebrado con tiempo hermoso, nutrida concurrencia y gran brillantez, las tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona, Santa Centola. Comenzaron con la novena a la Santa Patrona, que todas las noches estuvo muy concurrida, cantándose por los jóvenes de la localidad hermosas alegrias a Santa Centola, originales del ejemplar sacerdote don Salvador Mézo.

A las diez de la mañana, del día 26, se celebró con gran solemnidad la santa misa por el reverendo padre Emerico, del convento de Silos. El panegírico de la Santa, con elocuencia insuperable, lo hizo el sabio benedictino, reverendo padre Justo Pérez de Urbel, también procedente del Monasterio de Silos, que recibió muchas felicitaciones por su bello sermón. Las noches de los días 26 y 27, y a beneficio de los heridos de la guerra, se representaron en el amplio salón del Ayuntamiento, por los niños de la escuela "Banda de honor, El atolondrado, La virtud y la envidia, La joroba de la envidia, Las acetonas y El vicario", siendo todas las obras perfectamente interpretadas y oídas por los niños y niñas muchos aplausos, pastas y caramelos.

Fue muy felicitada la culta maestra doña Nicolasa Gómez Antón, que en colaboración con su esposo don Víctor Alonso, organizara y dirigiera las representaciones. El escenario, magníficamente decorado, estuvo presidido por una hermosa erigie de Franco y la enseña nacional. Comenzaron los actos con el Himno a Franco, que el numerosísimo público escuchó de pie, con el brazo en alto y finalizaron con vivas a Cristo Rey, a España, a Franco y al Ejército, cayendo el público satisfechísimo de la actuación de los niños. VIAJEROS. Con motivo de la fiesta, hemos tenido el gusto de saludar al industrial don Daniel Bartolomé, que vino en automóvil, procedente de Burgos, acompañado de su esposa doña Rosalía Bartolomé, su hijo Santiago y hermana política doña Juana Villareal.

En la mañana del día 27 fue celebrado, en la iglesia parroquial de esta villa, un hermoso niño, hijo del industrial conitero, don Juan García y de doña Antonia Bartolomé, imponiéndole el nombre de Antonio. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Mamolar 29 de Septiembre de 1937. — II Año Triunfal.

Producto indispensable para toda clase de limpieza. Pruébelo y se convencerá. Venta: Droguería Calderón SANTA CLARA, 26.

El DIARIO en Roa

FUNCION TEATRAL BENEFICO PATRIOTICA. La sección femenina de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS, de esta villa, en su deseo de obtener una lucida recaudación para ingresarla a beneficio del nuevo escenario "España", organizó con la cooperación de varios elementos una función teatral que por todos los componentes que la integran constituyó un señalado éxito. Actores y actrices verdaderos aficionados al arte escénico, dieron a sus papeles respectivos el matiz adecuado, y las gentiles muchachas lucieron su gracia y belleza recibiendo todos en premio a su labor los aplausos del público que llenaba por completo el teatro, adornado con las banderas de los países amigos y figurando en el centro un retrato del Generalísimo. Dió comienzo la velada con el estreno del propósito en un acto, original del médico de la localidad y escritor don Francisco Carmona Praga, "Todo por España", muy bien interpretado por la niña Pilar Benito, y los niños Sixto Ruiz y Antonio Izquierdo, obteniendo autor e intérpretes un verdadero triunfo. A continuación, se puso en escena, y bajo la dirección artística del Sr. Rello, la comedia de Muñoz Seca, "El Rayo", presentada con toda propiedad de vestuario y "rezzo", y en ella se manifestaron como buenos artistas las distinguidas señoritas Guadalupe Crespo, Isidora Gileruelo, Emilia Vázquez, Victoria Chico, Josefina Izquierdo y Luciana Pascual, y los señores Rello, Miravalles, Arquero, Masco, Gileruelo, Antonio Crespo, Chico, Quintana y de la Fuente. Para todos hubo muchos y merecidos aplausos. Al final, se entonaron los Himnos Nacional y de Falange, dándose numerosos vivas a Franco y al Ejército Salvador.

Excursion de los flechas. Comenzando el período de prácticas de caza, los "flechas" con su jefe Julián Escudero, realizaron una excursión a un pueblo inmediato, oyendo misa y practicando diversos ejercicios. A la caída de la tarde regresaron a su cuartel, desfilando marcialmente por las calles de la villa.

El excelente sustituto de aceite de linaza. LINAZIL, el preferido. El primero LINAZIL. Juan José Alonso, Logroño.

¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

El enorme capital empleado en ferrocarriles, que constituye en gran parte el ahorro de la Nación, daría al Estado las máximas facilidades para la conservación y sacrificaria, en lo posible, su valoración para sanear el verdadero activo de las empresas.

La industria ferroviaria se convirtió hace tiempo en negocio negativo, y por tratarse de servicios públicos necesarios a la Nación, el Estado se ha visto obligado a entregar sumas para el mantenimiento de las redes ferroviarias. Algunas Compañías, como Andaluces, por ejemplo, no pagan sus obligaciones de orden financiero, perjudicando el crédito de la Nación, que se refleja en sus empresas.

La política británica ha servido al slogan lanzado por sus Cancellerías: «Ante todo localizar la guerra». Los hombres políticos del Reino Unido consideran esta localización como un timbre de orgullo. Y se ha plegado a dar tal valor a esta actitud, que se ha lanzado el nombre de Sir Anthony Eden como candidato calificado al premio Nobel de la Paz.

La guerra se va perdiendo, y entonces los esclavos de Moscú se lanzan a la piratería en el Mediterráneo: unidades de Control, de pabellones diversos son atacadas por los rojos. Los telegramas deshechos en Bilbao, son la prueba material de las instrucciones eficaces cursadas. Recordemos el caso del "Deutschland". No discutieron ni por un momento que ellos fueran o no los que bombardearon dicho buque. Girar distribieron la pólvora al punto relativo de quién había roto el fuego.

Confortado con los auxilios espirituales, y tras rápida enfermedad, ha fallecido en esta villa, después de haber estado prestando servicio en el hospital de Serapüvida, como voluntario al iniciarse el Movimiento salvador, el culto e inteligente alférez de Farmacia don Angel Lopidani, Guerra. Este joven farmacéutico, al igual que otros jóvenes pampliegos, fue de los primeros que se lanzaron a la calle el día 18 de Julio de 1936, salvándonos de las garras marxistas.

Terminado el acto, en la Plaza de España se dieron los gritos de ordenanza por última vez y se cantó "Cara al Sol". A su jefe don padre, don Vicente, hermana y demás familia, les testimoniamos nuestro más sentido pésame. Caracada Angel Lopidani Guerra. Presente!

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

La estatificación de los ferrocarriles españoles

El ministerio de Comunicaciones

Uno de los varios problemas que España tiene por resolver, es que venimos ocupándonos muchos años, sin que sea tomado en consideración, es el coherente a los transportes, principalmente por ferrocarril. Múltiples Juntas, Comisiones y Entidades han sometido proyectos a los pasados Gobiernos, de tan mal recuerdo para el país, sin que fuera resuelto absolutamente nada práctico. Desbarajuste en todo era la norma de aquel estado caótico de cosas que, afortunadamente, está extirpándose por el Glorioso Movimiento Nacional. Loor a nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco.

La industria ferroviaria se convirtió hace tiempo en negocio negativo, y por tratarse de servicios públicos necesarios a la Nación, el Estado se ha visto obligado a entregar sumas para el mantenimiento de las redes ferroviarias. Algunas Compañías, como Andaluces, por ejemplo, no pagan sus obligaciones de orden financiero, perjudicando el crédito de la Nación, que se refleja en sus empresas.

La política británica ha servido al slogan lanzado por sus Cancellerías: «Ante todo localizar la guerra». Los hombres políticos del Reino Unido consideran esta localización como un timbre de orgullo. Y se ha plegado a dar tal valor a esta actitud, que se ha lanzado el nombre de Sir Anthony Eden como candidato calificado al premio Nobel de la Paz.

La guerra se va perdiendo, y entonces los esclavos de Moscú se lanzan a la piratería en el Mediterráneo: unidades de Control, de pabellones diversos son atacadas por los rojos. Los telegramas deshechos en Bilbao, son la prueba material de las instrucciones eficaces cursadas. Recordemos el caso del "Deutschland". No discutieron ni por un momento que ellos fueran o no los que bombardearon dicho buque. Girar distribieron la pólvora al punto relativo de quién había roto el fuego.

Terminado el acto, en la Plaza de España se dieron los gritos de ordenanza por última vez y se cantó "Cara al Sol". A su jefe don padre, don Vicente, hermana y demás familia, les testimoniamos nuestro más sentido pésame. Caracada Angel Lopidani Guerra. Presente!

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

pino solar DE/INFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO, 42, BURGOS. Farmacias de Barriocanal, Miljango y Droguería Evello.

INIMENTO ESPAÑOL HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE. PA-KO

El DIARIO en Pampliega. FALLECIMIENTO SENTIDO. Confortado con los auxilios espirituales, y tras rápida enfermedad, ha fallecido en esta villa, después de haber estado prestando servicio en el hospital de Serapüvida, como voluntario al iniciarse el Movimiento salvador, el culto e inteligente alférez de Farmacia don Angel Lopidani, Guerra.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

La "generalización" de la guerra

La política británica ha servido al slogan lanzado por sus Cancellerías: «Ante todo localizar la guerra». Los hombres políticos del Reino Unido consideran esta localización como un timbre de orgullo. Y se ha plegado a dar tal valor a esta actitud, que se ha lanzado el nombre de Sir Anthony Eden como candidato calificado al premio Nobel de la Paz.

La guerra se va perdiendo, y entonces los esclavos de Moscú se lanzan a la piratería en el Mediterráneo: unidades de Control, de pabellones diversos son atacadas por los rojos. Los telegramas deshechos en Bilbao, son la prueba material de las instrucciones eficaces cursadas. Recordemos el caso del "Deutschland". No discutieron ni por un momento que ellos fueran o no los que bombardearon dicho buque. Girar distribieron la pólvora al punto relativo de quién había roto el fuego.

Terminado el acto, en la Plaza de España se dieron los gritos de ordenanza por última vez y se cantó "Cara al Sol". A su jefe don padre, don Vicente, hermana y demás familia, les testimoniamos nuestro más sentido pésame. Caracada Angel Lopidani Guerra. Presente!

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL Pampliega, 28-9-1937. — II Año Triunfal.

LUDOVICUM

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque, durante el mes de Octubre próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes. Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones. Burgos 25 de Septiembre de 1937. El director, Alvaro Bazán.

